



# PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GALEANA, N.L.

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

EJERCICIO 2021-2024

## ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO: 19 NUEVO LEON

PROGRAMA: SC - AGUA POTABLE SUB-PROGRAMA: 0300 - CONSTRUCCION

### 1.- Identificación de la Obra:

No de Obra: PMG-F3-SC-01/2023 Nombre de la obra: CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE

Localidad: EJIDO SAN JUAN DE DIOS Municipio: GALEANA, N.L.

### 2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa  Contrato:

Modalidad de ejecución: CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS 5 PERSONAS

Fecha de concurso: 26 DE OCTUBRE DE 2023

Fecha de adjudicación: 30 DE OCTUBRE DE 2023

Número y fecha de contrato: PMG-F3-SC-01/2023 30 DE OCTUBRE DE 2023

Monto original contratado: \$3,357,440.85

Número y fecha de convenios: -

Monto total de convenios: \$0.00

Monto total de escalatorias: \$0.00

Monto total ejercido de la obra: \$3,332,115.32

Contratista: JUAN MIGUEL LOPEZ MARTINEZ

Fecha de inicio: 01/NOV/2023 Fecha de terminacion: 31/ENE/2024

Fecha real de inicio: 01/NOV/2023 Fecha real de terminacion: 30/DIC/2023

### 3.- Descripción de los trabajos ejecutados:

EL PROYECTO CONSISTE EN: PRELIMINARES 2579.60 M2 TRAZO Y CONSERVACION DEL DERECHO DE VIA INCLUYE: DESMONTE, DESPLAME, DESENRAICE, DESHIERBE, SEÑALAMIENTOS, OBRAS DE PROTECCION Y SONDEOS PARA LOCALIZACION.- 1 PZA ELABORACION DE PLANOS DE OBRA TERMINADA LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE LA OBRA CONTRATADA, INSTALACIONES DE SERVICIOS EXISTENTES ADYACENTES (CFE, SADM, ETC.) CON BANCOS DE NIVEL A CADA 500 METROS Y 3 PUNTOS DE CONTROL; TERRACERIAS 2043.04 M3 EXCAVACION A MANO CON MAQUINARIA Y/O EQUIPO NEUMATICO DE ZANJAS PARA TUBERIAS, INCLUYENDO EXCAVACION EN MATERIAL TIPO III, CON PROFUNDIDAD DE 0.00 A 1.20 M; PLANTILLA, ACOSTILLADO Y RELLENO DE TUBERIA 170.25 M3 PLANTILLA CONSOLIDADA CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION.- 595.89 M3 ACOSTILLADO Y RELLENO HASTA 30 CMS ARRIBA DE LA CLAVE DEL TUBO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION.- 1276.90 M3 RELLENO EN CAPAS DE 30 CMS DE ESPESOR MAXIMO A PARTIR DE 30 CMS DE LA CLAVE DEL TUBO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION; CONCRETO HIDRAULICO 0.95 M3 SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA FABRICACION Y COLADO DE CONCRETO F'c= 200 KG/CM2 PARA ATRAQUES, INCLUYE CIMBRA; TOMAS DOMICILIARIAS 20 PZA SUMINISTRO, COLOCACION, PRUEBAS, FLETES, ACARREOS Y MANIOBRAS LOCALES DE TOMA DOMICILIARIA, PARA UN DIAMETRO DE 19 MM (3/4") DE DIAMETRO INTERIOR, EN TUBERIA DE PVC RD-26, INCLUYE TUBERIA DE POLIETILENO RETICULADO Y PIE DERECHO FORMADO CON POLIPROPILENO RANDOM TIPO 3 CLASE-20, CONEZIONES, ABRAZADERA MULTIDIAMETRO Y TODO LOS MATERIALES NECESARIOS.- 33 PZA SUMINISTRO, COLOCACION, PRUEBAS, FLETES, ACARREOS Y MANIOBRAS LOCALES DE TOMA DOMICILIARIA, PARA UN DIAMETRO DE 19 MM (3/4") DE DIAMETRO INTERIOR, EN TUBERIA DE PVC RD-26, INCLUYE TUBERIA DE POLIETILENO RETICULADO Y PIE DERECHO FORMADO CON POLIPROPILENO RANDOM TIPO 3 CLASE-20, CONEZIONES, ABRAZADERA MULTIDIAMETRO Y TODO LOS MATERIALES NECESARIOS; SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA 2579.60 ML SUMINISTRO E INSTALACION DE TUVIERA HIDRAULICA DE P.V.C. RD-26 EN DIAMETRO DE 51 MM(2"); SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULAS Y VARIOS 4 PZA SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA, SEGÚN ESPECIFICACIONES AWWA C-515, EN DIAMETRO DE 51 MM.- 5 PZA SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE EXPULSORA DE AIRE, SEGÚN ESPECIFICACIONES AWWA C-515, EN DIAMETRO DE 51 MM; PIEZAS ESPECIALES P.V.C. 7 PZA TEE DE PVC EN DIAMETRO DE 51 MM (2") X 51 M (2").- 5 PZA CODO DE 90° EN DIAMETRO DE 51 MM (2") DE PVC.- 1 PZA CODO DE 45° EN DIAMETRO DE 51 MM (2") DE PVC.- 2 PZA CRUZ EN DIAMETRO DE 51 MM (2") DE PVC.- 13 PZA TAPON FINAL EN DIAMETRO DE 51 MM (2") DE PVC.

### 4.- Garantías:

Fianza de Cumplimiento:

Compañía afianzadora:

SOFIMEX

Numero y fecha:

2862018 30 de Octubre de 2023

Importe \$:

\$335,744.08

Periodo de vigencia:

30 de Octubre de 2023 hasta que se dicte la resolución definitiva por autoridad competente

Fianza de Anticipo:

Compañía afianzadora:

SOFIMEX

Numero y fecha:

2862046 30 de Octubre de 2023

Importe \$:

\$1,007,232.25

Periodo de vigencia:

30 de Octubre de 2023 hasta que se dicte la resolución definitiva por autoridad competente

Señala si la garantía de acuerdo a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con la mismas.

Fianza: \_\_\_\_\_ Fideicomiso: \_\_\_\_\_  
 Fianza: \_\_\_\_\_  
 Compañía afianzadora: \_\_\_\_\_  
 Número y fecha: \_\_\_\_\_  
 Importe \$: \_\_\_\_\_  
 Periodo de vigencia: \_\_\_\_\_  
 Fideicomiso: \_\_\_\_\_  
 Institución financiera-banco: \_\_\_\_\_  
 Número y fecha: \_\_\_\_\_  
 Importe \$: \_\_\_\_\_  
 Periodo de vigencia: \_\_\_\_\_

**5.- Inversión:**

	Año Fiscal	Total	Federal	Estatad	Municipal	Beneficiarios
inversión Aprobada	2023	\$3,410,691.81	\$0.00	\$3,410,691.81	\$0.00	\$0.00
inversión Ejercida	2023	\$3,332,115.32	\$0.00	\$3,332,115.32	\$0.00	\$0.00

**6.- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos (Administración Directa)**

Anticipo: \_\_\_\_\_ \$1,007,232.25

Estimación No.	Periodo	Amortizacion de Anticipo	Importe
1a Estimación	01/Noviembre al 30/Noviembre de 2023	\$263,893.58	\$706,575.07
2a Estimación y Finiquito	01/Diciembre al 30/Diciembre de 2023	\$604,410.09	\$1,618,308.00
	Sub-total	\$868,303.67	
	I.V.A.	\$138,928.59	
	TOTAL	\$1,007,232.26	\$3,332,115.32

**Estimaciones extraordinarias:**

Aditiva 1: \_\_\_\_\_ \$0.00  
 Aditiva 2: \_\_\_\_\_ \$0.00  
 Deductivas: \_\_\_\_\_ \$0.00  
 Extra: \_\_\_\_\_ \$0.00  
 Escalatorias: No. \_\_\_\_\_ \$0.00  
 \$3,332,115.32

Saldo: \_\_\_\_\_ \$25,325.53

Señala si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación:

SI

7.- Participó el Comité Comunitario:

Si

X

No

8.- Señala la forma de participación del Comité Comunitario:

EN LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

9.- Términos en los cuales se efectúa la recepción:

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente Acta no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la (s) fianza (s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año mas a partir de la recepción.

Los representantes de las diferentes entidades que intervienen, podrán firmar esta Acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento y en caso de existir cualquier inconformidad por parte del Comité Comunitario en relación con la obra, hacerlo manifiesto.

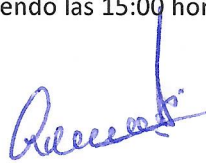
Una vez firmada la presente Acta se tendrá por finiquitado el contrato de la obra en cuestión, por lo que no se aceptaran reclamaciones adicionales posteriores a la fecha de su firma.

10.- Entrega- Recepción.

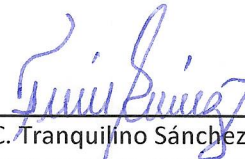
El Municipio de Galeana, N. L. Recibe la Obra del Contratista: **Juan Miguel Lopez Martínez**, y por medio de esta Acta y en este momento hace entrega a: **Comité de Obra**. Quien será el responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad a reserva de lo señalado en el punto número 9, y de lo cual quedo debidamente enterado el Comité Comunitario.

Se firma este ejemplar en original en la localidad: **Ejido San Juan de Dios**, Municipio de Galeana, Estado de Nuevo León, siendo las 15:00 horas del día 12 del Mes de Enero de 2024.

Por el Municipio:



C. Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores  
C. PRESIDENTE MUNICIPAL



C. Tranquilino Sánchez Gaona  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

POR EL CONTRATISTA



JUAN MIGUEL LOPEZ MARTINEZ

**Por la Contraloría y Transparencia  
Gubernamental del Gobierno del Estado**

**Por la Secretaría de Igualdad e Inclusión**

\_\_\_\_\_  
Lic. María Teresa Herrera Tello

\_\_\_\_\_  
Lic. Martha Patricia Herrera González

**Por el Comité Comunitario de la Obra:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Sylvia Carolina Rugerio Gutierrez	Presidente	<u>Sylvia Rugerio</u>
Celia Cruz Flores	Secretario	<u>Celia Cruz Flores</u>
Santos Camarillo Hernandez	Tesorero	<u>+</u>
Juana Camarillo Hernandez	Contralor Social	<u>+</u>

Si la firma es condicionada anotar:

Nombre: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_

Entidad o Dependencia: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Razones \_\_\_\_\_

Si existe inconformidad por parte del Comité Comunitario anotar las razones:

\_\_\_\_\_

El Acta se levantará sólo con las firmas de los servidores públicos e invitados que hayan estado presentes.

2